

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			YUDY ANDREA RODRIGUEZ CASTRO					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52809699
CORREO ELECTRONICO:			yudyrodriguez2081@gmail.com			CELULAR:		3058682211
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K30	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			550488437101170				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		8974			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000		NÚMERO DE CRP	37798	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2025-09-01			2025-09-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$4,127,207			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$41,078,364			
VALOR EJECUTADO					\$38,546,612			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,127,207			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$2,531,752			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					94%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
89478545	\$1,507,328	\$188,416		\$241,172	3	\$36,719	\$466,307	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente. MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Desde el producto Escuchar para más bienestar - Mujer, se realizó 20 asesorías psicosociales actividades se realizó 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos", actividades orientadas a la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida en las localidades de Kennedy y Fontibón en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, líderes y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte del profesional de apoyo líder de la estrategia para el posicionamiento e implementación de la estrategia en la localidad de Kennedy y en la localidad de Fontibón, teniendo en cuenta las manzanas del cuidado; así mismo, se desarrolló acciones a partir de apropiación territorial para la identificación de actores sociales y/o colectivos de mujeres en sus diversidades para la inclusión a los espacios del producto escuchar para más bienestar - Mujer, esto con el propósito de continuar posicionando la estrategia desde la identificación de líderes y lideresas comunitarias (os) y brindando orientación como respuestas a las necesidades identificadas en la población abordada en respuesta a los derechos a la salud plena, salud mental y a una vida libre de violencias en las mujeres en sus diversidades. Se realizó informe gestión mensual.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico e informe gestión mensual y matrices.

3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Desde el producto Escuchar para más bienestar - Mujer, se realizó 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comunitarias con primera y segunda sesión, actividades orientadas a la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida para la promoción de la salud y detección de enfermedades en salud física y mental, intervenciones desarrolladas en las localidades de Kennedy y Fontibón en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, líderes y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se desarrollaron acciones individuales y acciones pedagógicas colectivas "Parchando" y "Parchemos" con apropiación territorial en las localidades de Kennedy y Fontibón, actividades encaminadas a la identificación de riesgos individuales y colectivos en salud, para la promoción de la salud y la detección temprana de factores de riesgo en salud física y mental, identificación de barreras de acceso en salud y gestión para la eliminación de barreras de acceso en salud y gestión para la accesibilidad a los servicios de salud, orientación para autogestión en aseguramiento en salud y/o la atención integral en salud.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual, matrices y formatos de canalización.
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaría Distrital de Salud o por la Subred.	Se participó en reuniones de direccionamiento técnico por parte de la referente del Entorno Comunitario realizada el 12 de septiembre y asistencias en fortalecimientos técnicos con referentes de análisis y gestión de políticas para el fortalecimiento y la construcción de conocimientos que contribuyan al mejoramiento en el desarrollo de las acciones en los diferentes territorios realizada el 2 de septiembre.	Actas de asistencia a reuniones.

6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Desde el producto Escuchar para más bienestar - Mujer, se realizó 20 asesorías psicosociales, 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comunitarias con primera y segunda sesión con mujeres en todas sus diversidades en las localidades de Kennedy y Fontibón. se realizó asesorías psicosociales para la identificación de riesgos, brindando orientación y direccionamiento para la garantía de sus derechos como sujetas de derechos en temas de salud, para la accesibilidad a los servicios de salud, aseguramiento a la salud y orientación para la eliminación de barreras de acceso en salud, prevención de violencias de género para el restablecimiento de derechos. También, se alimentó matrices con información de la población intervenida y realización de informe gestión mensual y matrices.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, informe de gestión mensual y matrices.
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realizó informe gestión mensual, matriz de monitoreo y matrices que evidencian las acciones e intervenciones realizadas y la población abordada en las localidades Kennedy y Fontibón.	Actas de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se entregó matrices, informe gestión mensual y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas en el producto de Escuchar para más bienestar - Mujer para el proceso de preauditoria y auditoria.	Soportes debidamente diligenciados para auditoria, matrices e informe mensual.
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se elaboró y presentó cronograma y portafolio de las actividades a desarrollar para el mes de septiembre del presente año, y se entregó matrices, informe gestión mensual y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas en el producto de Escuchar para más bienestar - Mujer.	Cronograma de actividades, matrices e informe de gestión mensual.
10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se llevó a cabo gestión intersectorial y transectorial para la activación de rutas de acceso, para eliminación de barreras de acceso en salud que limitan el goce efectivo de los derechos en salud y programas que aportan a la salud mental y al desarrollo de capacidades de las mujeres en sus diversidades	Actas de gestión y desarrollo de la actividad, formato de canalización.

11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Desde el producto Escuchar para más bienestar - Mujer, se realizó 20 asesorías psicosociales, 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comunitarias con primera y segunda sesión actividades orientadas a la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida en las localidades de Kennedy y Fontibón en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, líderes y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe de gestión mensual.
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategia y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer y en jornadas programadas por los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, en representación de la Subred Sur Occidente dando así cumplimiento a las necesidades individuales y colectivas de la comunidad.	Actas de desarrollo de las actividades
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad.	Durante cada una de las acciones realizadas se portó los elementos de identificación institucional de manera adecuada, así mismo los insumos para el desarrollo de cada una de las intervenciones individuales y colectivas que hacen parte del proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, registro fotográfico, chaqueta institucional, carné e informe de gestión mensual y matrices.
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategia y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer, en el Entorno de la Subred, y en jornadas programadas por los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género espacios en los cuales se realizó buen uso de los elementos e insumos asignados para el desarrollo de las acciones.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, registro fotográfico, chaqueta institucional, carné e informe de gestión mensual y matrices.
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se cumplió con la entrega oportuna de la gestión documental y la entrega de soportes e informes que dan cuenta de la ejecución desde el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer durante el convenio.	Actas, fichas técnicas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe mensual.

OBLIGACIÓN Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos con referentes y en reunión para articulación con referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas para la atención de eventos de salud pública. Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato.	Actas de asistencia a reunión. Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor		
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DESALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CASTRO
CC 52809699 DE BOGOTA

La suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE \$3.768.319, por concepto de servicios como TRABAJADORA SOCIAL PROFESIONAL universitario 2 en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo de 01 al 31 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8974-2024



YUDY ANDREA RODRIGUEZ CASTRO
CC 52809699 de BOGOTA
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 488437101170

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al 01 al 31 de agosto de 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



(María Cristina Triviño)
Apoyo a la supervisión
Entorno Comunitario

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
		TOTAL A PAGAR				
2025-07	2025-07	I	19/08/2025	88675807	\$510.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	206.400	0		0		0	0	0	0	206.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	264.200	0	0	0	0	0	0		264.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	40.300				40.300	0	0	40.300			403	40.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	206.400	206.400
Pensión	1	264.200	264.200
Riesgos Laborales	1	40.300	40.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	510.900	510.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52809699	YUDY ANDREA RODRIGUEZ CASTRO		CL 65 B 88 87	3058682211	yudyle28@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	19/08/2025	88675807	\$510.900
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	52809699	RODRIGUEZ CASTRO YUDY ANDREA	59	0			N																		Z31001	1.651.000	264.200	0	0	0	0	EPS010	1.651.000	206.400	14-11	1.651.000	3	40.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA